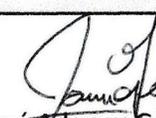




SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASA Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
Mantenimiento Catastral	cambio de propietarios por compra-venta, herencias y otros	Pago de bienes Inmuebles	Cambio en sistema SAFT, ficha manual, mapeo y llenado de formulario de cambios	Copia de Documentos, pago de bienes inmuebles	De Mantenimiento
Medicion de Terrenos	Verificacion de Documentos	según plan de Arbitrios	Inspección y medicion de la propiedad	solicitud Presentada por el cliente	De Planos Topograficos
Solicitudes de Dominios Plenos	Presentacion de Documentos originales de la propiedad	<p>Costos de Solicitud:</p> <p>Área Urbana: L. 600.00 Área Rural L. 900.00 El Valor a Cobrar es el 10% del Valor Catastral, el cual se hara en dos pagos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El primer 50% del valor de la escritura se pagara una vez realizada la solicitud y el segundo 50% una vez registrada en el Instituto de la Propiedad (IP) de la Esperanza, Intibucá. • Se aplicara un recargo del 3% mensual sobre el monto a pagar por su dominio pleno si no es retirado inmediatamente después de su respectiva notificación; que consta según acuerdo municipal. 	Inspección y medicion de la propiedad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener declarado el Bien Inmueble 2. Fotocopia de Recibo de pago de bienes Inmuebles 3. Fotocopia de la tarjeta de identidad y solvencia municipal 4. Antecedentes de Bien Inmueble 5. Documento Privado del terreno debidamente autenticado 6. Pago de tradición de bienes según Instituto de la Propiedad 	De solicitud


 José Adonay Gutiérrez
 Jefe de Catastro

